



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	CLAUDIA MERCEDES BRICEÑO SALAZAR
CÉDULA:	1105108565
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD PARROQUIAL QUINARA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
17/05/2024	SALON DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA	33

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Fomentar el buen uso de los recursos renovables y no renovables mediante la aplicación de buenas prácticas ciudadanas para la protección, conservación y recuperación del medio ambiente	Gestión realizada ante el Municipio de Loja, con la finalidad de que esa entidad proporcione el vehículo que recoja los desechos sólidos de los barrio Sahauyco, La Palmira y Chumberos	Una parroquia ordenada con un ambiente limpio y sano	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Gestionar la dotación de los Servicios Básicos Elementales como son: Vialidad, Alumbrado público y red eléctrica, Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial	Apoyo al sector productivo con diferentes técnicas de arado.	Mejoramiento y tecnificación en la producción de la parroquia.	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Impulsar acuerdos interinstitucionales para el mejoramiento de las actividades productivas, mediante la implementación de infraestructura, técnicas y encadenamientos sociales que generen valor agregado y permitan mejorar la economía local.	VII FERIA INTEGRAL AGROPECUARIA, GANADERA Y ARTESANAL	Promoción y comercialización de la producción ganadera, agrícola, artesanal y gastronómica de la parroquia Quinara	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Coordinar con de las diferentes entidades del estado el mejoramiento de los servicios de movilidad, energía y conectividad	Mantenimiento de la vialidad de la parroquia	Carreteras en buen estado para el libre tránsito de moradores y vehículos.	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Fortalecer la capacidad institucional del Gad parroquial, que permitan mantener una sostenibilidad financiera, administrativa para mejorar la prestación de los servicios públicos.	CONTRATACION DE UN TECNICO EN PROYECTS CIVILES	Exponer la gastronomía de Quinara, la producción agrícola y artesanal.	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Coordinar con el Gad provincial acciones que permitan realizar el mantenimiento oportuno de la vialidad rural	Mantenimiento de la vialidad de la parroquia.	Carreteras en buen estado para el libre tránsito de moradores y vehículos.	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Promover programas que impulsen el arte, la cultura y la música de manera permanente y/o recurrente en la parroquia, recuperando así la identidad autóctona de nuestra parroquia manteniendo vivas nuestras costumbres y tradiciones	PROYECTO FOMENTAR EL TURISMO EN LA PARROQUIA QUINARA	Promocionar los diferentes lugares turísticos de la parroquia Quinara	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Promover la gestión y cooperación local, cantonal, provincial, nacional e internacional, con la finalidad de obtener recursos en beneficio de la población.	FIRMA DE CONVENIO CON EL CONAGOPARE LOJA	Lograr la construcción de la casa de los Gobiernos parroquiales en la ciudad de Loja, misma que sirve para los técnicos del CONAGOPARE de los cuales recibimos asistencia técnica y apoyo en la elaboración y fiscalizaciones de diferentes proyectos.	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Construir, mantener y mejorar infraestructura deportiva que permita fomentar el deporte y potenciar actividades de recreación, en condiciones dignas.	Elaboración del Estudio Eléctrico del mirador de la parroquia Quinara	Estudios elaborados para proceder con la respectiva contratación por parte del Municipio de Loja	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD
Gestionar planes, programas y proyectos dirigidos a los sectores prioritarios (niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad), para fortalecer la inclusión y equidad social.	1.- Atención en el hogar y la Comunidad para personas con discapacidad 2.- Atención Domiciliaria sin discapacidad para personas adultas mayores 3.- Proyecto de fortalecimiento y capacitación de grupos de danza 4.- Apoyo al Infocentro a través de convenio con MINTEL	1.- Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. 2.- Atención profesional y personalizada a las personas con discapacidad. 3.- Brindar el apoyo al Infocentro que atiende a niños de la parroquia. 4.- Fomentar en los jóvenes y niños la cultura de nuestro pueblo a través de la danza.	al ser parte del legislativo estamos sujetos al plan de trabajo del sr. presidente del GAD

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Se ha cumplido con todas las responsabilidades y comisiones asignadas	se evidencia como resultado, que hemos podido trabajar de manera coordinada con todos los compañeros del GAD	ninguna

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	He sido convocada a dieciseis sesiones ordinarias, a las cuales he asistido con responsabilidad, en estas sesiones se han tomado decisiones importantes para el desarrollo de la parroquia.	Hemos logrado resultados que benefician a nuestra comunidad, como el desarrollo de mingas comunitarias, atención a la ciudadanía, acuerdos para autogestión para realizar los agasajos navideños y aprobación del presupuesto 2024	ninguna
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Dentro de esta función, hemos sido parte de los acuerdos y resoluciones que se han tomado en beneficio de la parroquia, apegados a las competencias exclusivas de la misma.	Hemos llegado acuerdos y firmado resoluciones autorizando a la junta la firma de convenios, tanto con el MIES para la atención de los grupos vulnerables, como también con el Ministerio de Educación, para la gestión realizada del presidente para la construcción de dos obras importantes.	ninguna
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Con responsabilidad he cumplido con las comisiones encargadas como son, la COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO y la COMISIÓN DE LO SOCIAL COMUNITARIO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, así como también he atendido a las delegaciones que me ha hecho el Sr. presidente.	Atención en el hogar y la comunidad para personas con discapacidad, proyecto que se encarga de velar por el bienestar de cada uno de los usuarios principalmente sus derechos y obligaciones teniendo una cobertura de 30 usuarios a nivel parroquial. Así también, con la finalidad de brindar una atención merecida a los adultos mayores de nuestra parroquia, en el 2023 se continúa con la atención para este sector, por ello, se suscribe el convenio Nro. No. AM-07-11D01-16421-D, con plazo de 6 meses y el convenio Nro. 07-11D01-20443, con un plazo de 3 meses, denominado proyecto Atención domiciliaria sin discapacidad a personas adultas mayores, con una cobertura de 40 beneficiarios de toda la parroquia.	ninguna
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Dentro de lo que compete a fiscalizar, como vocal del GAD he estado pendiente de las gestiones y autogestiones que realiza el Sr. Presidente, siempre velando por los intereses de los moradores de la parroquia Quinara.	Como resultado se obtenido, acciones del ejecutivo siempre en coordinación con el legislativo, con la finalidad de cumplir con lo establecido con la ley.	ninguna
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Dentro de lo que compete a fiscalizar, como vocal del GAD he estado pendiente de las gestiones y autogestiones que realiza el Sr. Presidente, siempre velando por los intereses de los moradores de la parroquia Quinara.	Como resultado se obtenido, acciones del ejecutivo siempre en coordinación con el legislativo, con la finalidad de cumplir con lo establecido con la ley.	ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
No se han presentado propuestas de política pública, sin embargo estamos en marcadas a las establecidas en el PDYOT 2019-2023	Como resultado se ha obtenido, mejores condiciones de atención para los sectores vulnerables, atención y priorización de servicios básicos para nuestros moradores

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://www.quinara.gob.ec/gestion-institucional/2023/5/
OTROS	SI	http://www.quinara.gob.ec/gestion-institucional/2023/5/

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Tal como lo establece la resolución para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas periodo 2023, primeramente, se convocó en el mes de febrero de 2024 para la conformación de las comisiones mixtas, misma que fueron conformadas por miembros del consejo de planificación y del consejo de participación ciudad y vocales del GAD parroquia, luego en el mismo mes se recepo el listado de temas que la comisión lidera por la ciudadanía requería se rinda cuentas. En el mes de marzo se reúne la comisión mixta liderada por el GAD parroquial, y se lleva a cabo la evaluación de la gestión realizada y se elabora el informe y el formulario de rendición de cuentas, documentos que son entregados en el mes de abril a la comisión mixta liderada por la ciudadanía para que sea publicada y puesta en conocimiento de los moradores de la parroquia Quinara. En el mes de mayo con fecha 17 se realiza la deliberación pública, reunión en donde asisten 33 ciudadanos mismos que registraron su asistencia, así mismo, dentro de esta reunión se apertura un foro para recibir los aportes de los moradores de la parroquia, para con esto levantar el acta de la reunión y firmar los acuerdos y compromisos resueltos en este día. En el mes de junio se procede a llenar el formulario en el sistema de CPCCS, cumpliendo así con el proceso de rendición de cuentas de las autoridades del GAD parroquial Quinara

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Luego de expuesto el informe de rendición de cuentas dado por las autoridades del GAD Parroquial Quinara, se da apertura a la ciudadanía para que realicen preguntas referidas a la gestión realizada en año fiscal 2023 relacionadas a la VOCALÍA, COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO y a la COMISIÓN DE LO SOCIAL COMUNITARIO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. El Sr. Darío Ruiz, indica que se atreve hacer una crítica constructiva y pide a las nuevas autoridades, se desprendan un poco de lo económico y realicen mejor publicidad a través de las redes sociales de la entidad las cuales se encuentran a cargo de la vocal Sra. Claudia Briceño para el promocionar al grupo QUIÑAG. Lic. Líder Poma, MORADOR DEL SECTOR LA Y DE LA PARROQUIA QUINARA. - Manifiesta que más que una pregunta es un aporte para las autoridades y moradores de la parroquia, indica que aquí no estamos criticar sino como ciudadanos contribuir ya que de nuestro esfuerzo depende el adelanto de la parroquia, pide que nos pongamos la camiseta del pueblo y que dejemos atrás el egoísmo por partidos políticos. Que todos los funcionarios que han pasado por el GAD, han tenido errores y también muy buenos aciertos, pero solo con la unidad del pueblo se logran los objetivos propuestos.